

falabella.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de abril de 2016

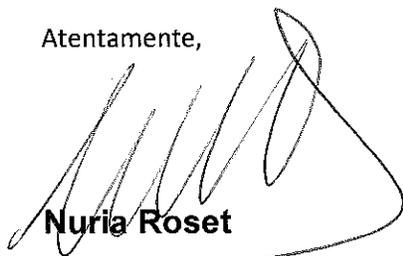
A nuestros grupos de interés,

Entendemos que uno de los requisitos para la adhesión al Pacto Global de las Naciones Unidas, es la presentación de la Comunicación de Progreso (COP), la cual debe contener una declaración de apoyo continuo a los diez principios del Pacto Global, la descripción de las prácticas realizadas por nuestra organización y los impactos y resultados de las mismas.

Por cuanto que, continuando con nuestro compromiso con los diez principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, nos encontramos en el proceso de elaboración de nuestra Comunicación de Progreso. Este documento es una importante herramienta de comunicación con nuestros grupos de interés, a fin de generar un proceso de mejora continua en nuestra estrategia de Responsabilidad Social.

En este sentido, queremos informarles que estamos finalizando con el proceso de elaboración de nuestro primer informe, por el cual nos resulta apropiado solicitar 90 días más, para la presentación de nuestra Comunicación de Progreso, de acuerdo a lo establecido en la política de presentación de COP's.

Atentamente,



Nuria Roset

Jefa de Responsabilidad Social Empresaria

FALABELLA